

**DOCUMENTACIÓN NECESARIA AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN:****FUERA DE CARPETA:**

- Ficha de inscripción por triplicado, la misma se encuentra en <http://www.cba.gov.ar/convocatoria-para-cubrir-cargo-de-inspector-nivel-secundario/>
- Presentación del documento del aspirante \*y copia.
- Certificado de inscripción al registro provincial de personas condenadas por delitos contra la integridad sexual (Ley 9680)
- Régimen de incompatibilidad
- Constancia de servicio

\*en caso de ser representado por un tercero necesitará presentar: documento del aspirante y mandatario (Art 13 del Decreto 930/15).

**DENTRO DE LA CARPETA (tapas de cartón con nepaco espiralado)**

- **Carátula** que debe contener los siguientes datos y orden:
  - a) Nombres y apellidos completos sin iniciales.
  - b) Lugar y fecha de nacimiento.
  - c) Estado civil.
  - d) Documento de Identidad: TIPO Y NÚMERO
  - e) Domicilio real.
  - f) Correo electrónico personal (siendo éste el medio de notificación fehaciente).
  - g) Nro. De teléfono fijo y celular con prefijo o característica.
  - h) Cargo titular y escuela en el revista, localidad, departamento (Art. N° 10 del decreto 930/15)
  
- **Índice** (firmado al pie por el aspirante) por duplicado:
  - a) Folio 1: Fotocopia DNI
  - b) Folio 2: Constancia de servicio firmada por el aspirante.
  - c) Folio 3: Régimen de incompatibilidad.
  - d) Folio 4: Fotocopia título docente.
  - e) Folios siguientes antecedentes varios inherentes al cargo a Concursar de los últimos **10 (diez) años**.
  - f) Conceptos docente de los últimos **2 (dos) años**.

**En resumen no debe faltar:**

3	Fichas de inscripción
2	Copias Documento de Identidad
1	Cert. De Inscripción en el Registro Provincial de Personas Condenadas por delitos contra la integridad sexual
2	Constancias de servicios firmadas por el aspirante
2	Regímenes de incompatibilidad firmados por el aspirante
1	Carátula
2	Índices de legajo firmados por el aspirante

**TODA INFORMACIÓN DEL CONCURSO PODRÁ CONSULTARSE EN**  
<http://www.cba.gov.ar/concursos-de-cargos-directivos-y-de-inspeccion/>